

## Diplomatura de “Promoción socio-comunitaria del deporte”

by administrador - lunes, noviembre 01, 2021

<https://colectivodale.org/educacion-popular/diplomatura/>

*“El Deporte es sano; hay que practicarlo en cualquier lado, en la esquina de la casa, en el potrero, en la parroquia, o lo mejor, en el Club. Tenemos que conformar la cultura del encuentro a través de la educación, del deporte y del arte popular”*

Papa Francisco

**La Diplomatura en Promoción Socio-Comunitaria del Deporte, es una propuesta articulada entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), la Dirección Nacional de Formación y Terminalidad Educativa del Ministerio de Desarrollo Nacional y el equipo de educadores y educadoras populares DALE!.**

Nos proponemos un proceso de formación integral de jóvenes, construido a partir de sus saberes previos, experiencias territoriales y prácticas deportivas.

El objetivo central de la propuesta **es promover la formación de referentes/as deportivos/as con habilidades para conducir procesos de participación en sus comunidades e impulsar proyectos deportivo-culturales en clubes de barrio e instituciones sociales y comunitarias.** De esta forma, se busca al mismo tiempo, fomentar procesos de socialización, el derecho a la recreación y el desarrollo humano, sobre la base de los principios de asociación, solidaridad y reciprocidad.

Se ha considerado en el diseño de la propuesta formativa no solamente la “Ley del Deporte (Nº 20.655/74)” y la “Ley de Educación Nacional” (Nº 26.206/06)”, sino también la “Convención sobre los

Derechos del Niño”, los “Objetivos de Desarrollo Sostenible ( ONU)”, la “Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (N° 26.061/05)”, la “Ley de Identidad de Género” (N° 26.746/12) y la “Ley de Educación Sexual Integral” (N° 26.150/06).

En este sentido, la Ley N° 26.061 en su Artículo 20, establece el Derecho al Deporte y Juego Recreativo: “Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la recreación, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales”. No concibe a la niñez y adolescencia como un objeto a proteger, sino como sujetos titulares de derechos.

En tanto espacio lúdico y formativo en torno al deporte, la Diplomatura debe saberse y conformarse como un lugar de hospitalidad, teniendo un sustento político-ideológico basado en la noción de otredad y el respeto por los diversos procesos de ternura que transitan los/as jóvenes en su desarrollo humano.

Para Fernando Ulloa “la ternura es la base ética del sujeto”. La ternura, en estos tiempos es un concepto profundamente político que pone el acento en la desarticulación de las lógicas de dominio sobre el otro. Trabajar sobre la base de la ternura es volver a poner el valor en los lazos sociales frente a su barbarización y destrucción.

### **El desafío de pensar la diferencia supone desarmar discursos y dispositivos que desigualan.**

En agosto de este 2021 comenzamos esta propuesta con dos comisiones, una de ellas con compañeros y compañeras de La Matanza, Conurbano sur y CABA ( con sedes en el Club Estrella Roja de la Matanza y la otra en el Club Padre Carlos Mugica de la Villa 31) y la otra en la Provincia de Salta, con compañeros y compañeras de los movimientos sociales de distintas localidades.

El 2022 nos espera para continuar la propuesta a 8 comisiones más en distintas provincias de nuestro país.

El diseño curricular de la Diplomatura contempla un total de 256 hs en dos cuatrimestres y las siguientes materias: Deporte y cultura I y II, Recreación educativa y coordinación de grupos, Juventudes y Derechos Humanos, Economía Social y Gestión de clubes de barrio y pueblo, Salud comunitaria, Formulación de proyectos comunitarios y prácticas profesionalizantes.

Entre los principales objetivos se encuentran:

- Promover, en el marco de la formación individual y grupal, la participación activa de los/as jóvenes en proyectos colectivos comunitarios vinculados al deporte y la cultura
- Fortalecer la vinculación e inserción de jóvenes que participan en instituciones sociales, culturales y deportivas barriales, a partir de la participación en espacios de encuentro lúdicos formativos, en nuevos procesos e itinerarios de socialización vinculados a dichas instituciones presentes en el territorio.
- Fortalecer a los/as jóvenes como sujetos de derechos y de deseos, favoreciendo el pensamiento crítico, la deconstrucción de los estereotipos de género y el establecimiento de vínculos no violentos.